

# ESTUDIANTES

## DOCUMENTOS NECESARIOS

Se requerirán los siguientes tipos de documentos para completar su aplicación:

### Prueba de residencia en Illinois

---

- Solo **UNO** de los siguientes documentos del padre/tutor:
  - » Licencia de conducir de Illinois
  - » Tarjeta de identificación de Illinois (emitida por la Secretaría de Estado)
  - » Factura de servicios públicos a nombre del tutor
  - » Declaración de beneficios del programa WIC
  - » Declaración de beneficios del programa SNAP
  - » W-2
  - » 1099
  - » Alquiler residencial a nombre del padre/tutor

### Ingresos brutos ajustados\*

---

- **UNO** de los siguientes, según se indica al final de la aplicación:
  - Elija un año y presente todos los documentos de ingresos y del hogar para ese año (no mezcle la información del hogar de un año con la información de ingresos de otro)
    - » Declaración de impuestos federales, páginas 1 y 2 (2016 o 2017)
    - » W-2 (2016 o 2017)
    - » 1099/s (2016 o 2017)
    - » Comprobante de pago de fin de año (2016 o 2017)
    - » Carta, en papel con membrete, del empleador que indique los pagos de salarios en efectivo (2016 o 2017)
- \* **En la aplicación se le preguntará si recibe beneficios de los programas WIC o SNAP. Si es así y no tiene disponible su declaración de impuestos, puede presentar su declaración de beneficios de los programas WIC o SNAP.**

### Validación de la edad del estudiante

---

- Solo **UNO** de los siguientes documentos por cada estudiante que ingrese en jardín de infantes o en primer grado:
  - » Certificado de nacimiento
  - » Pasaporte
  - » Identificación federal o estatal

El siguiente documento es optativo al momento de la aplicación, pero será obligatorio antes de que el estudiante reciba el dinero de la beca:

### Carta de aceptación o inscripción de la escuela privada a la que asistirá el estudiante

---

- La carta debe:
  - » Tener membrete de la escuela
  - » Indicar el nombre del estudiante
  - » Reconocer que el estudiante asistirá a la escuela durante el año lectivo 2018-2019